

## **Cuatro mil 100 millones de lempiras se han ejecutado para atender emergencia por pandemia del Covid-19, informa Sefin**

Tegucigalpa – Un total de cuatro mil 100.4 de millones de lempiras se han ejecutado hasta el 22 de mayo para atender la emergencia por la pandemia del Covid-19, según la información disponible en el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Asimismo, se han ejecutado 164 millones 927 mil 837.3 dólares, según detalla el mismo portal donde se hace un desglose de los recursos invertidos por cada una de las instituciones autorizadas para hacer uso de los recursos en el marco de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus.

En el cuadro, se destaca que la institución que mayor inversión ha hecho es Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), que al 22 de mayo había ejecutado dos mil 82 millones 982 mil 961.5 millones de lempiras y 84 millones 78 mil 758.5 dólares.

Por su lado, Gobernación, Justicia y Descentralización ha ejecutado 642 millones 908 mil lempiras y 25 millones 716 mil 320 dólares; Desarrollo Económico/Banasupro 269 millones 292 mil 500.8 lempiras y 10 millones 771 mil 700 dólares; Secretaría de Trabajo y Seguridad Social 358 millones 228 mil 856,7 millones de lempiras y la Secretaría de Salud ha ejecutado 527 millones 526 mil 437.3 lempiras.

Mientras tanto, el programa presidencial Código Verde ha ejecutado 65 millones de lempiras y dos millones 600 mil dólares, en tanto que la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), 164 millones 486 mil 138.2 lempiras y seis millones 191 mil 13.5 dólares.

En lo que se refiere a los dos mil 500 millones de dólares que el Congreso Nacional autorizó a la Sefin para gestionar, en operaciones gestionadas y suscritas que incluye la reorientación de recursos externos, se han logrado mil 47.3 millones de dólares, mientras que las operaciones suscritas ascienden a 523.7 millones de dólares.

La información detallada se puede consultar en el portal de transparencia [www.sefin.gob.hn/fondos-externos](http://www.sefin.gob.hn/fondos-externos)